

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúa el siguiente llamado:

LLAMADO INTERNO A ASPIRACIONES PARA PROVEER LISTADO DE INTERESADOS EN REALIZAR PASANTÍA ENTRE ESTUDIANTES DE LAS LICENCIATURAS EN HISTORIA, EN LETRAS Y EN ANTROPOLOGÍA.

Llamado N° 26/23 (Expediente N° 121120-000025-23)

Una (1) Pasantía con una carga horaria de 25 h semanales (con retribución equivalente a un cargo de Ayudante, grado 1 del Esc. G), por un período de un (1) año con posibilidad de prórroga por igual período, para desempeñar tareas relativas a la conmemoración de los 300 años de Montevideo, en la División de Desarrollo Municipal y Participación de la Intendencia de Montevideo, en el marco del Convenio de Cooperación Institucional sobre pasantías suscrito entre la citada Intendencia y la FHCE - Udelar.

De acuerdo con la resolución de fecha 03 de mayo de 2023 son designados como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado los docentes: Prof. Adj. Florencia Thul, Prof. Ana Frega y Prof. Nicolás Duffau en calidad de titulares y Profs. Adjs Inés Cuadro y Santiago Delgado en calidad de suplentes y Rodrigo Mesa y Ximena Caporale como titulares en representación de la Intendencia de Montevideo.

Tareas a realizar:

Con motivo de la conmemoración de los 300 años de la fundación de Montevideo se estará desarrollando distintas actividades que requieren de la asistencia de personas con formación en la materia. Los pasantes participarán en tareas de investigación, sistematización de datos, análisis y revelamiento de la memoria histórica de los barrios entre otras.

Derechos:

Un asueto mensual, veinte días de licencia por estudio en el año, aportes legales y cobertura FONASA y un estipendio mensual nominal equivalente al salario docente universitario Gr.1 25 hs. Semanales de labor (\$27.506,57)

Requisitos de escolaridad

- Estudiante avanzado de la Licenciatura en Historia (mínimo 90 créditos en la escolaridad).
- Estudiante avanzado de la Licenciatura en Letras (mínimo 180 créditos en la escolaridad).
- Estudiante avanzado de la Licenciatura en Antropología (mínimo 180 créditos en la escolaridad).

Incompatibilidades:

Los estudiantes, al momento de ingresar a la pasantía no pueden tener otra actividad remunerada que aporte al Banco Previsión Social (BPS), salvo investigación o docencia, ni haber realizado una beca o pasantía previa en la IMM u otro organismo del Estado (Art.51 Ley 18719)

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Los aspirantes deben enviar al mail concursosfhuce@gmail.com la documentación que se detalla a continuación:

1. Fotocopia de documento que avale su identidad (Cédula de Identidad, Pasaporte.)
2. Formulario de Inscripción (disponible en: www.fhce.edu.uy), **firmado**. Completar y entregar ambas vías.

3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas". Presentar una (1) copia en formato papel y una (1) en formato digital (el mismo se envía por mail. Nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha declaración debe contener datos personales y los méritos y antecedentes estar organizados de acuerdo al modelo de curriculum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS (disponible en: www.fhce.edu.uy).

Adherir en la copia papel un timbre profesional, valor \$ 230.

4. Escolaridad actualizada.

5. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos. SE ENVIAN POR MAIL. En caso de libros, indicar en el correo electrónico el LINK para acceder. **NO SE ACEPTA FORMATO PAPEL.**

LA INSCRIPCION SE COMPLETA CON LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DIGITALES Y EN PAPEL ANTERIORMENTE DETALLADOS, DEBIENDO PRESENTARLOS ANTES DE LAS 13:00 HORAS DE LA FECHA DE CIERRE.

PARA INSCRIBIRSE DEBERA AGENDARSE VIA WEB

<https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml>

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1, 2, 3 y 4. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 5.

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 horas en Sección Concursos de la Facultad, Avenida Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas: concursosfhuce@gmail.com

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 27/23 . Desde el 05 de junio hasta las 13:00 horas del día 23 de junio de 2023.

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

NOTAS

- Se comunica a los aspirantes que las comunicaciones y notificaciones derivadas del llamado se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Decanato de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Los Llamados en período de inscripción se encuentran en: www.fhce.edu.uy

Montevideo, 08 de mayo de 2023
SECCIÓN CONCURSOS FHCE